

## **Trabajo de Fin de Grado (TFG)**

### **La Educación Inclusiva en la Educación Infantil. ¿Actualmente el profesorado tiene adquirido los conceptos de Educación Inclusiva e Integración?**

Autora: Ainara Guerra Pérez

Correo electrónico: alu0101366685@ull.edu.es

Grado en Maestro en Educación Infantil

Facultad de Educación, Universidad de La Laguna

129314205 Trabajo Fin de Grado

Modalidad: Proyecto de Investigación

Tutora: Elisa Trujillo González

Correo electrónico: etrujill@ull.edu.es

Curso académico 2021-2022

Convocatoria de junio

## **Resumen**

Este TFG muestra un análisis de cómo tienen adquiridos los conocimientos de Educación Inclusiva e Integradora los agentes educativos del Sistema Educativo y los problemas existentes en las formaciones. Para ello se ha utilizado como técnica de investigación un cuestionario con diversas cuestiones sobre las definiciones de ambos tipos de educación y los obstáculos que aparecen en sus respectivas formaciones sobre la inclusión. Finalmente, añadir que la elaboración de este proyecto surge por la necesidad de una Educación Inclusiva en las aulas del ámbito de la educación además de, encontrar el problema que hace que la educación no esté siendo de calidad para todo el alumnado. Como bien demuestran los resultados, no se está llevando a cabo una completa educación inclusiva por la falta de formación y los conocimientos inadecuados que se tiene sobre ella.

***Palabras clave:*** Educación inclusiva, Integración escolar, Educación especial.

## **Abstract**

This TFG shows an analysis of how the educational agents of the Educational System have acquired the knowledge of Inclusive and Integrative Education and the existing problems in the formations. For this purpose, a questionnaire has been used as a research technique with several questions of both types of education and the obstacles that appear in their respective training on inclusion. Finally, it should be added that the elaboration of this project arises from the need of an Inclusive Education in the classrooms of the field of education as well as to find the problem that makes education not to be of quality for all the students. As the results show, a complete inclusive education is not being carried out due to the lack of training and inadequate knowledge about it.

***Key Words:*** Inclusive education, School integration, Special needs education.

## Índice

<b><i>Introducción</i></b> .....	<b>4</b>
<b><i>Fundamentación/Marco Teórico</i></b> .....	<b>5</b>
<b>Diferencias entre Integración y Educación Inclusiva</b> .....	<b>6</b>
<b>Factores que Favorecerían una Educación más Inclusiva</b> .....	<b>7</b>
<b>Atención a la Diversidad</b> .....	<b>8</b>
<b>Las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)</b> .....	<b>8</b>
<b>Las Necesidades Educativas Especiales (NEE)</b> .....	<b>9</b>
<b>Formación Inicial y Permanente del Profesorado</b> .....	<b>11</b>
<b>Tendencias Actuales en la Formación del Profesorado</b> .....	<b>11</b>
<b>La Docencia Compartida</b> .....	<b>13</b>
<b><i>Objetivos</i></b> .....	<b>13</b>
<b><i>Metodología</i></b> .....	<b>13</b>
<b>Participantes</b> .....	<b>13</b>
<b>Técnicas e Instrumentos</b> .....	<b>14</b>
<b>Procedimiento</b> .....	<b>14</b>
<b>Diseño de la investigación</b> .....	<b>15</b>
<b><i>Resultados</i></b> .....	<b>15</b>
<b><i>Discusión y conclusiones</i></b> .....	<b>29</b>
<b><i>Referencias</i></b> .....	<b>31</b>
<b><i>Anexos</i></b> .....	<b>34</b>

## Introducción

A lo largo de estos años se ha podido observar cómo el término de Educación Inclusiva ha ido adquiriendo más relevancia en los centros educativos, siendo éste mencionado y escuchado en multitud de ocasiones. ¿Pero qué es realmente la Educación Inclusiva?

Según Cabero y Córdoba (2009) existe confusión con el término de Educación Inclusiva, entendiéndose éste como sinónimo de integración escolar, cuando realmente se trata de dos enfoques con planteamientos distintos. Haciendo alusión a la hipótesis que plantean los dos autores mencionados, surge una cuestión, ¿Actualmente, tendrán los agentes educativos adquiridos ambos términos de manera adecuada para poder llevar a la práctica una Educación Inclusiva?

Partiendo de lo antedicho, surge el interés por llevar a cabo una investigación empírica para dar respuesta a la pregunta que aparece como título *¿Actualmente el profesorado tiene adquirido los conceptos de Educación Inclusiva e Integración?*

Para ello, se hará un recorrido por los conceptos de inclusión e integración, teniendo en cuenta los diferentes conocimientos que se tienen sobre ellos en nuestro sistema educativo y, la relación que éstos tienen con las formaciones adquiridas.

## **Fundamentación/Marco Teórico**

El concepto de la *Educación Inclusiva*, no se puede entender desde una única perspectiva, puesto que existen diversas interpretaciones sobre su significado, unas más completas que otras como se puede observar a lo largo de este documento.

Por un lado, se hace mención al significado que ofrece la ONU (2016) sobre el término de Educación Inclusiva, apareciendo éste en el comentario general nº 4 del comité de la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad como “capital para lograr educación de alta calidad para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad, así como para el desarrollo de sociedades inclusivas, pacíficas y justas” (p.1). Es decir, para la ONU, la educación inclusiva es de gran relevancia para poder lograr un sistema educativo de calidad y, además no se queda simplemente en las dificultades de las personas sino que también menciona a aquellos/as con diversidad funcional, intentando obtener una sociedad justa.

Por otro lado, Crisol (2019) da significado al mismo término como un proceso que responde a las diferentes necesidades teniendo en cuenta la diversidad de todo el alumnado mediante, una intervención mayor en el aprendizaje y en la reducción de la exclusión en el ámbito de la educación. Además, es necesario llevar a cabo cambios y modificaciones tanto de contenidos como de enfoques, estrategias y estructuras para poder educar a todo el estudiantado.

Cabe destacar que en el proceso de una educación inclusiva es necesario prestar una atención especial a aquellas personas que se encuentren en situación de riesgo de ser marginados, excluidos o en peligro de no lograr alcanzar un rendimiento correcto (Echeita y Ainscow, 2011).

Teniendo en cuenta aquellos aspectos que caracterizan la Educación Inclusiva, se puede ver como es un término con cierto parecido al de integración, pero atendiendo al autor Rubio (2009), la integración y la inclusión muestran filosofías absolutamente diferentes (p.5).

## **Diferencias entre Integración y Educación Inclusiva**

En primer lugar y, de acuerdo con Parra (2010), cabe destacar que el término de Educación inclusiva es más amplio que el de la integración educativa.

Asimismo, la principal diferencia entre los dos términos a los que se hace referencia, según la noticia publicada en la página web de la Universidad Europea Online (2020) reside en “si existe o no una separación social previa y, de ser así, la manera en la que se produce el proceso de adaptación de ese sector poblacional que ha sido segregado del resto”, por tanto, se deja reflejado, la diferencia que existe entre ambos términos yendo más allá de la separación social de la que se hablaba con anterioridad. En la integración educativa existe una parte del alumnado que se encuentra “fuera” y, desde el ámbito educativo, se tantea una duplicidad del sistema, es decir, educación ordinaria y educación especial, para así poder atender a la población escolar con dificultades en este ámbito. Asimismo, en la educación inclusiva no existe esa separación previa de la que se hablaba y, el sistema es igual para todos y todas, teniendo en cuenta que las metodologías, el currículo y demás, se adaptan a la diversidad de toda la población escolar atendiendo a todo el alumnado en igualdad de condiciones.

Atendiendo a otro autor, como Parrilla (2002) se pueden encontrar otras diferencias entre estos dos términos. Por un lado, la integración sólo trabaja desde las dificultades y las necesidades, y, de esta manera el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) es considerado por el profesorado como una carga que se tiene que asumir y sobrellevar en el aula. A diferencia de lo expuesto añade que la inclusión no se centra en deficiencias sino en el potencial que tiene cada niño o niña para poder ofrecer un aprendizaje a raíz de ellas.

Dicho de otro modo, lo que pretende la educación integradora es que el alumnado logre integrarse en el aula con el resto del alumnado mientras que la educación inclusiva hace ajustes y

transformaciones en las metodologías didácticas de las instituciones educativas (Leiva, 2013). Es por ello que, se debe ir hacia una educación más inclusiva en las aulas, que permitan una educación de calidad para todos y todas en igualdad de condiciones, pero siempre teniendo en cuenta las necesidades que cada niño/a presenta y haciendo los cambios convenientes en el currículo de la etapa.

### **Factores que Favorecerían una Educación más Inclusiva**

Conforme con la noticia que hizo pública la Universidad Europea Online en el año 2020 sobre las diferencias entre la integración y la educación inclusiva, existen una serie de factores que favorecerían una educación más inclusiva: y que podrían ayudar a reducir la exclusión entre los que están:

- Promover la igualdad de oportunidades desde el sistema educativo, ajustándose a las características personales de cada alumno, ya sean económicas, físicas, sociales o intelectuales, y ofreciendo una respuesta educativa adecuada a cada caso.
- Tener en nuestras manos a una administración pública y unas entidades privadas conscientes de que es necesario flexibilizar la estructura y la organización educativa vigente en la actualidad.
- Medidas que sirvan de apoyo y recursos, tanto materiales como humanos, para poder detectar y atender a todo el alumnado sin tener que hacer excepciones.
- Profesorado con formación en el tema de la inclusión.
- Tanto el currículo educativo, como el tipo de evaluación y los criterios de promoción deberán estar adaptados a los diferentes intereses, capacidades, ritmos y necesidades de aprendizaje de cada uno de los niños y niñas.

- Una metodología de enseñanza-aprendizaje que deberá estar basada en la diversidad, y de este modo, los contenidos pasarían a estar en un segundo plano.
- Todos los equipos que configuran la comunidad educativa, ya sean las familias, el claustro, o la directiva como ejemplo, deberán ser participativos y cooperadores para que la inclusión se transforme en una realidad dentro y fuera de las aulas de los centros.

Prestando atención a los factores previamente mencionados, el sistema educativo lograría dar el salto hacia una Educación más Inclusiva dejando atrás la integración y prestando atención a la diversidad del alumnado como se menciona en el siguiente apartado.

### **Atención a la Diversidad**

El principio de atención a la diversidad está basado en la obligación de los Estados y sus Sistemas Educativos a garantizar a todos el derecho a la educación (Dieterlen, 2001; Gordon, 2001). Por ello, se crea la “Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad autónoma de Canarias” (Gobierno de Canarias, 2007).

Según Araque y Barrio (2010) lo que se pretende con la atención a la diversidad es emplear un modelo de educación que consiste en ofrecer a todo el alumnado la ayuda pedagógica que requieran de manera individualizada, es decir, ajustar la enseñanza a los diversos intereses, capacidades y motivaciones del educando.

### **Las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**

En base a lo que refleja el Gobierno de Canarias en su página web oficial, el alumnado NEAE, es aquel que manifiesta Necesidades Educativas Especiales y que puedan requerir ciertos apoyos en parte o a lo largo de su actividad académica, ya sea por Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN), Trastornos por Déficit de

Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE) o por, Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE) además de, tener dificultades en el lenguaje y la comunicación.

### **Las Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

Según publica la ley Orgánica 2/2006 (2006) en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE), afronta día tras día diversas barreras que delimitan su propio acceso, participación, presencia o aprendizaje procedentes de la diversidad funcional, de los trastornos graves de conducta o del lenguaje y la comunicación, y que requiere ciertos apoyos y atenciones educativas más específicas por un periodo o a lo largo de todos sus cursos académicos para la obtención de los objetivos de aprendizaje proporcionados a su desarrollo evolutivo (p.52).

Atendiendo al concepto previamente definido, los tipos de NEE que se muestran en la página web del Gobierno de Canarias son los siguientes:

- Trastornos Graves de Conducta (TGC) manifiesta alteraciones mentales graves, producidas por enfermedades mentales como psicosis y esquizofrenia.
- Discapacidad Visual (DV) manifiesta ceguera total o problemas visuales graves en ambos ojos con la mejor corrección óptica, caracterizados por una agudeza visual igual o inferior a 0.3 en la escala *Wecker* o un campo visual igual o inferior a 10 grados, en el ojo con mejor visión y con su mejor corrección.
- Discapacidad Auditiva (DA) existe sordera total o hipoacusia con una pérdida media entre ambos oídos superior a 20 decibelios y con un código comunicativo ausente o limitado en su lenguaje oral con desfase, tanto sea su sordera de transmisión, neurosensorial o mixta.

- Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) manifiesta limitaciones sustanciales en su funcionamiento actual. Se caracteriza por una perturbación grave y generalizada en las habilidades para la interacción social, las habilidades para la comunicación o por la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipados. Las alteraciones cualitativas que presentan son claramente impropias del nivel de desarrollo o edad mental del sujeto y suelen ponerse de manifiesto en los primeros años de la vida requiriendo para un periodo de escolarización o a lo largo de ella determinados apoyos y atenciones educativas específicas.
- Discapacidad Motora (MOT). las actividades de su vida escolar y personal se ven limitadas, como en: la alimentación, el vestido, el aseo o la movilidad y la comunicación; también se ve restringida su participación en la comunidad, por el mal funcionamiento de su sistema óseo articular debido a malformaciones que afectan a los huesos y a las articulaciones, tanto de origen genético como adquiridas; del sistema muscular, motivadas por alteraciones, en la musculatura esquelética caracterizada por debilitamiento y degeneración progresiva de los músculos voluntarios o del sistema nervioso, debido a su mal funcionamiento, lesiones cerebrales congénitas o adquiridas. Precisa, en todos los casos, de los suficientes elementos de acceso al currículo y de los medios para su normal escolarización.
- Discapacidad Intelectual (DI) manifiesta limitaciones sustanciales en su funcionamiento actual con implicaciones importantes en su aprendizaje escolar. Se caracteriza por mostrar un cociente intelectual entre 70 y 75, o inferior, en su capacidad intelectual y por presentar un percentil inferior a 5 en, al menos, una de las destrezas adaptativas conceptuales, prácticas o sociales.

Para poder atender a todo el alumnado de manera inclusiva, incluyendo al alumnado con NEAE y NEE, es necesario tener una formación, tanto inicial como permanente, que nos ayude a ofrecerles una educación de calidad.

### **Formación Inicial y Permanente del Profesorado**

Teniendo en cuenta la afirmación de Calvo (2013), para lograr tener una educación de calidad, es necesario que los sistemas educativos además de destinar recursos, formen docentes que puedan colaborar a que el alumnado permanezca en los centros educativos y consigan desarrollar sus capacidades en un ambiente de igualdad y calidad.

Asimismo, Rodríguez (2019) asegura que la formación inicial del profesorado da respuesta a ideas políticas, sociales y económicas. A su vez, aclara que la formación actualmente es bastante inicial y existen sistemas educativos que quieren introducir asignaturas sobre la educación inclusiva además de, integrar los aspectos de la inclusión en todas las áreas del currículum y, aplicar programas de posgrado sobre educación inclusiva para fortalecer las formaciones de los docentes.

Duran (2012) señala unos aspectos de importancia que sirven para ayudar al desarrollo de la formación del profesorado que se encuentra en activo. De esta manera, lo distribuye en tres niveles de actuación: por un lado, hace alusión a la participación del personal docente como formación para la inclusión; por otro lado, tiene en cuenta los centros educativos que avanzan hacia la inclusión; por último, pero no menos importante, señala la colaboración entre diferentes centros como formación para la inclusión.

### **Tendencias Actuales en la Formación del Profesorado**

Rodríguez (2019) hace hincapié en las siguientes tendencias actuales que se están llevando a cabo en la formación del profesorado:

- En primer lugar, el afianzamiento de la formación pedagógica de los docentes con componentes inclusivos mediante, una ampliación de destrezas para poder dar respuesta a la diversidad del estudiantado; una diversificación de sus metodologías de enseñanza y evaluación del alumnado, ya que se reconoce que la diversidad es una peculiaridad de toda la población estudiantil, solicitando así una atención específica que asegure sus aprendizajes en la escuela; una incorporación de la pedagogía inclusiva formando entornos en los cuales todo el estudiantado tenga la posibilidad de lograr el aprendizaje, con intención de aumentar su participación; una incorporación de la educación inclusiva como un tema transversal en las diferentes universidades; y, un reconocimiento de las diferencias individuales.
- En segundo lugar, el crecimiento de competencias para el trabajo colaborativo entre los especialistas del ámbito de la educación.
- En tercer lugar, la unión de los programas de formación inicial del profesorado hacia la inclusión con los diferentes centros educativos.
- En cuarto lugar, la compañía por parte del profesorado experimentado al docente principiante o de nuevo ingreso al sistema educativo para una mejora del proceso de adaptación al mismo.

Prestando atención al aspecto en el que se nombra el trabajo colaborativo entre los diferentes agentes educativos, es de gran importancia destacar la docencia compartida. Conforme con Miquel, Sabaté y Morón (2014) el hecho de incorporar la docencia compartida en los centros educativos supondría para el estudiantado que la ayuda esté a disposición de todos, ya sean alumnos con necesidades constantes como los que se han mencionado anteriormente o alumnos con necesidades más bien ocasionales.

## **La Docencia Compartida**

Según Gisbert (2021) este tipo de docencia ayuda tanto al desarrollo profesional del profesorado, como al aprendizaje del alumnado en general, debido a que este método facilita que todos y todas puedan lograr su proceso de aprendizaje en el aula ordinaria.

### **Objetivos**

El objetivo general de esta investigación pretende analizar el grado de conocimiento que tienen los diferentes agentes del ámbito de la educación sobre los términos de Educación Inclusiva e Integración Educativa, y así, poder observar mediante los resultados, si existe realmente esa confusión entre ambos conceptos dentro de los centros educativos.

En relación a los **objetivos específicos**:

- Conocer el grado de conocimiento sobre los términos de la inclusión y la integración de los diferentes profesionales.
- Comparar los resultados obtenidos entre los diferentes profesionales de la educación.
- Analizar la influencia de la formación docente, así como el rango de edad, para comparar resultados.

### **Metodología**

#### **Participantes**

La población objeto de estudio son los diferentes agentes educativos que se encuentran impartiendo su especialidad en la etapa de Educación Infantil, de la Isla de Tenerife. Entre los participantes del entorno escolar que han contribuido a dar respuesta a la presente investigación se

encuentran 4 especialistas NEAE, 6 maestros/as de educación infantil, 1 pedagoga, 4 orientadores/as y, 1 psicomotricista.

De este modo, la muestra está formada por un total de 16 agentes educativos distribuidos entre varios centros de la Isla de Tenerife como se mencionaba anteriormente, habiendo un alto porcentaje de mujeres. En lo que se refiere al rango de la edad de los participantes, ésta está comprendida entre los 23 y más de 52 años, datos que nos permite observar diferentes perspectivas según las diversas generaciones.

### **Técnicas e Instrumentos**

La información necesaria se recoge a partir de 17 preguntas que se les hace llegar a los diferentes agentes educativos mediante un cuestionario en línea, realizada a través de la herramienta “Google Forms” y que, posteriormente permite extraer tanto resultados como conclusiones en relación a la Educación Inclusiva. Las 4 primeras preguntas recogen datos personales de las personas participantes, mientras que las 4 cuestiones que se plantean posteriormente tratan de los conocimientos que poseen sobre la educación inclusiva e integradora. Seguidamente dan respuesta a cuestiones como el plan de atención a la diversidad en sus respectivos centros educativos, la discriminación sobre el alumnado NEAE y NEE y, la docencia compartida. Por último, se plantea a los participantes 5 preguntas sobre las formaciones iniciales y los obstáculos que encuentran a la hora de formarse sobre la inclusión.

### **Procedimiento**

Para poder obtener los datos que se planteaban anteriormente en los objetivos, se ha contactado con varias personas a través del correo electrónico con la herramienta “Gmail”. Asimismo, también se ha mantenido contacto con alguno de los participantes de manera presencial.

En ambos casos, ha sido de gran importancia informar sobre la realización de este cuestionario y su utilidad en este TFG.

### **Diseño de la investigación**

La investigación presente está diseñada por medio de una metodología mixta que intenta unir lo mejor de ambos tipos de investigación, es decir, la investigación cualitativa y cuantitativa, para integrar los diversos puntos de vista y crear una imagen de datos apropiada. De esta manera, la investigación cualitativa se centra en recopilar y analizar las palabras que desarrollan los participantes en forma de texto, para dar respuesta a las preguntas propuestas, mientras que la investigación cuantitativa se centra en la comprobación de los resultados con la ayuda de datos numéricos, en este caso, porcentajes.

### **Resultados**

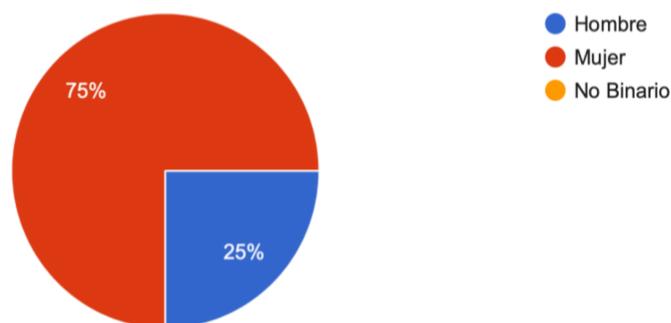
En este apartado se exponen los resultados obtenidos tanto en porcentajes como en argumentaciones propias de los participantes para poder dar respuesta a la investigación piloto a la que se hace referencia.

Para dar comienzo a dicha investigación se pregunta por el género de cada uno de los participantes, como se puede ver en la figura 1:

#### **Figura 1**

*Género de los participantes*

Género:  
16 respuestas

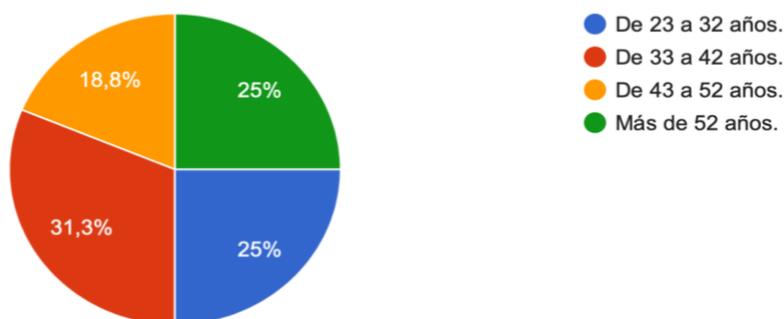


Como destaca, en dicho cuestionario hay un alto porcentaje (75%) de participantes mujeres, frente a un (25%) de hombres.

## Figura 2

*Rango de Edad en el que se encuentran los participantes*

Rango de Edad:  
16 respuestas



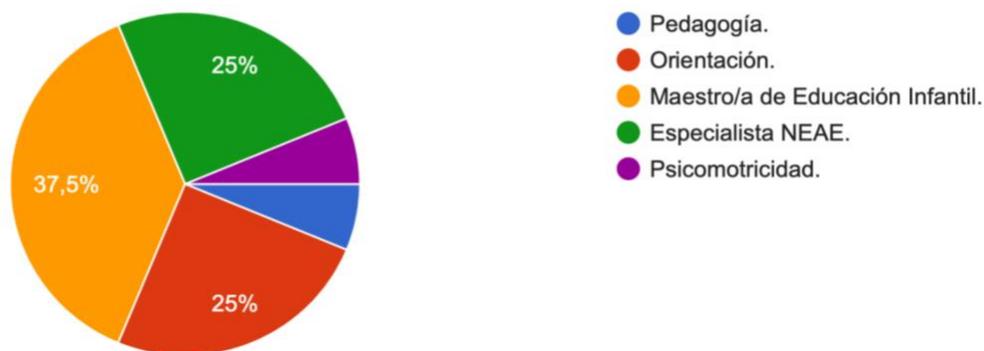
A partir de la figura 2 se puede establecer que el rango de edad de los agentes educativos es muy variado, siendo el mayor porcentaje (31,3%) el de la generación de los 80, es decir, de 33 a 42 años, y, siendo el menor porcentaje (18,8%) el de aquellas personas que poseen entre 43 y 52 años. Además, se exponen otras dos franjas que muestran un 25% cada una, entre ellas, la generación más joven, entre los 23 y los 32 años, y la generación más antigua con más de 52 años.

### Figura 3

#### *Especialidad que ofrecen en el marco laboral*

De las siguientes opciones, ¿Cuál es la especialidad que ofreces en tu marco laboral?

16 respuestas



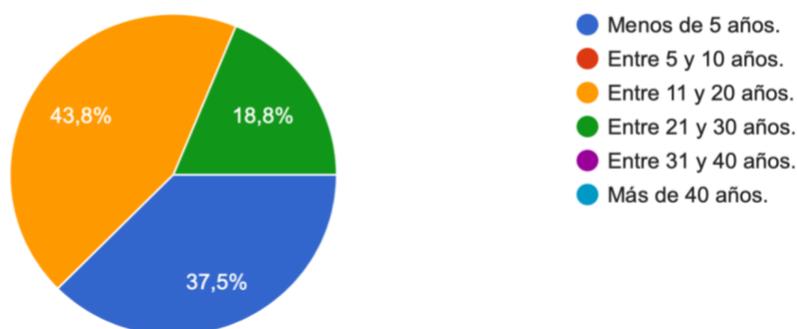
Como bien refleja la figura 3, destaca la colaboración de 6 Maestros/as de Educación Infantil con un porcentaje (37,5%) superior al resto, siguiéndole los/as especialistas NEAE y orientadores/as con un porcentaje del 25%, es decir, 4 personas participantes por cada especialidad mencionada. Por último, mencionar que hay una menor participación por parte de los psicomotricistas y pedagogos con un 6,3% en cada una de las franjas de dichas especialidades, lo que viene siendo una única persona participativa con la especialidad de psicomotricista y otra de pedagoga.

### Figura 4

#### *Años de Experiencia en el Sistema Educativo*

### ¿Cuántos años tienes de Experiencia en el ámbito de la Educación?

16 respuestas



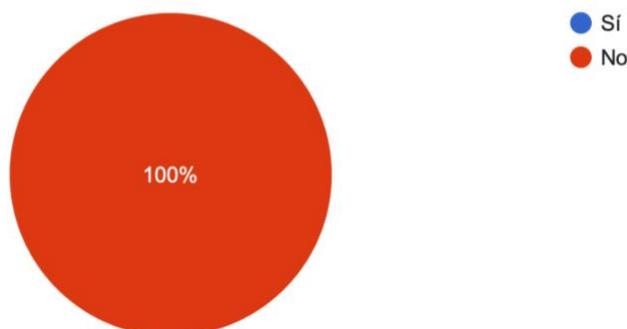
En cuanto a los años que tienen de experiencia en el ámbito educativo, quedan anulados en la participación de este cuestionario los rangos de entre 5 y 10 años y, más de 40 años. Asimismo, resalta la franja que hace mención al 43,8%, correspondiendo dicho porcentaje al rango de entre 11 y 20 años. A estos datos, le siguen los especialistas que tienen menos de 5 años de experiencia, con un 37,5% y, las personas que tienen una experiencia de entre 21 y 30 años representando un 18,8%.

### Figura 5

*Creencias sobre si el término de Educación Inclusiva es lo mismo que la Educación Integradora*

### ¿Crees que la Educación Inclusiva es lo mismo que la Educación Integradora?

16 respuestas



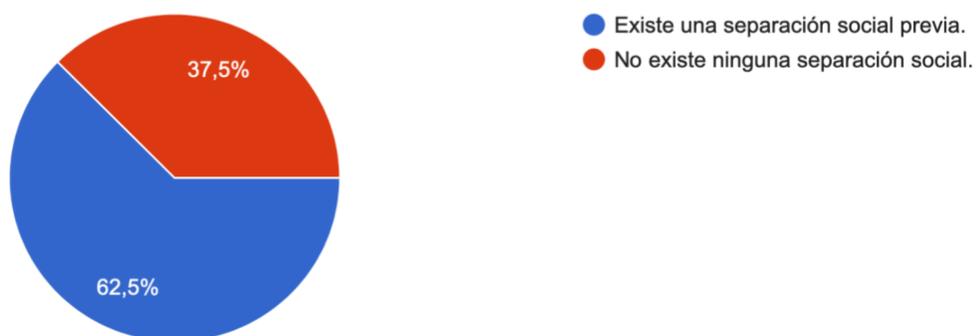
La figura 5 muestra una totalidad (100%) de acuerdos entre los diversos agentes educativos en que la Educación Inclusiva no es lo mismo que la Educación Integradora.

### Figura 6

#### *Creencias sobre la Educación Integradora*

Ante la Educación Integradora...

16 respuestas



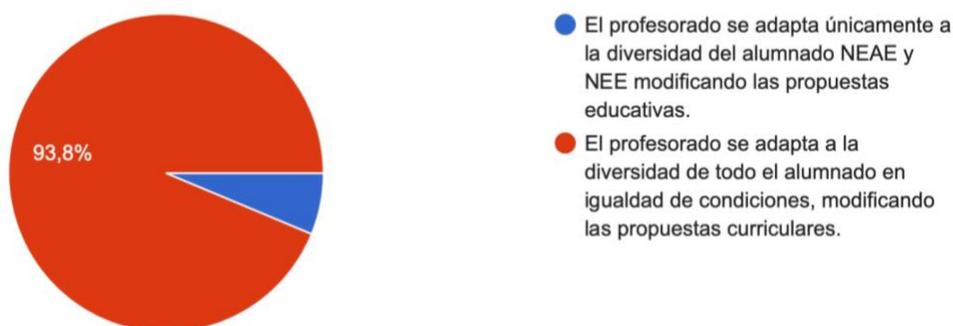
Los resultados obtenidos en la figura 6 indican que mayormente la población escolar (62,5%) cree que ante la Educación Integradora existe una separación social previa, mientras que el otro 37,5% muestra creer que ante este método de educación no existe ningún tipo de separación social en el alumnado.

### Figura 7

#### *Creencias sobre la Educación Inclusiva*

### En la Educación Inclusiva...

16 respuestas



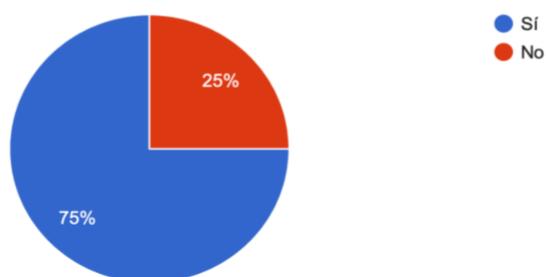
Se puede decir que en la presente figura hubo una diferencia significativa entre ambas opciones. Por un lado, se encontró un porcentaje elevado (93,8%) de las personas que creen que ante la Educación Inclusiva, el profesorado se adapta a la diversidad de todo el alumnado en igualdad de condiciones teniendo así que modificar las propuestas curriculares, mientras que, por otro lado, hay un bajo porcentaje, en concreto un/a Maestro/a de Educación Infantil que cree que ante esta educación el profesorado solo se adapta al estudiantado considerado NEAE y NEE.

### Figura 8

*Opinión sobre una mayor atención al estudiantado en riesgo de marginación o exclusión en la Educación Inclusiva*

¿En la Educación Inclusiva se presta una mayor atención al alumnado en riesgo de marginación o exclusión social?

16 respuestas



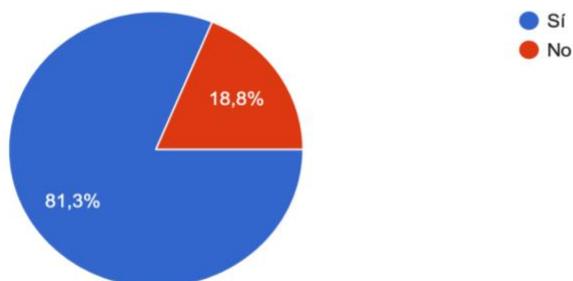
Basándonos en los resultados obtenidos tras el planteamiento de la pregunta *¿En la Educación Inclusiva se presta una mayor atención al alumnado en riesgo de marginación o exclusión social?* se puede observar como el 75% ha dado por respuesta un “sí” frente a un menor porcentaje (25%) de agentes educativos que han considerado que al alumnado en riesgo de marginación o exclusión no se le tiene que prestar una mayor atención que al resto de compañeros/as.

### Figura 9

*Creencias sobre si en la actualidad existe la discriminación y exclusión del alumnado NEAE y NEE*

¿Crees que existe la discriminación y exclusión sobre el alumnado NEAE y NEE en la sociedad actual?

16 respuestas



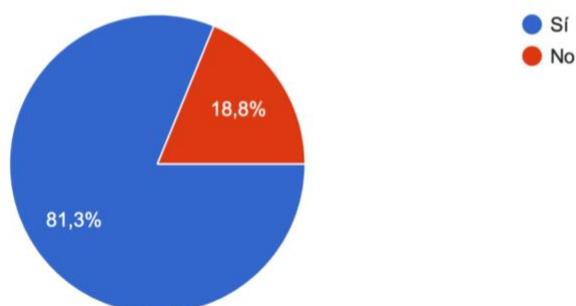
La figura 9 muestra los datos experimentales sobre la creencia que tienen los especialistas educativos sobre la existencia actual de la discriminación y la exclusión del alumnado NEAE y NEE en la sociedad. La mayor parte (81,3%) cree que aún sigue existiendo esa discriminación y exclusión del alumnado que requiere unas necesidades especiales mientras que, un bajo porcentaje (18,8%) de la población educativa considera que ya no existe esa discriminación por parte de la sociedad.

## Figura 10

*El plan de atención a la diversidad en relación con la Inclusión en los diferentes centros educativos*

¿Crees que el Plan de Atención a la Diversidad de tu centro se está llevando a cabo de manera correcta con respecto a la inclusión del alumnado?

16 respuestas



Con respecto al plan de Atención a la Diversidad, un porcentaje alto (81,3%) afirma que se está llevando a cabo de manera correcta en relación con la inclusión en sus respectivos centros escolares, frente a un 18,8% que niega este hecho.

## Figura 11

*Por qué creen que no se lleva a cabo el Plan de Atención a la Diversidad de manera adecuada*

Si en la pregunta anterior has seleccionado "No" argumenta tu respuesta.

4 respuestas

Creo que no se está haciendo porque no existen recursos personales suficientes para llevarla a cabo, pero sí que se intenta en la medida de lo posible.

Considero que se necesitan más recursos personales, materiales, etc. para que sea efectiva.

Sin embargo, entiendo la inclusión como un proceso cíclico de mejora que requiere de una mejora continua

No hay inclusión

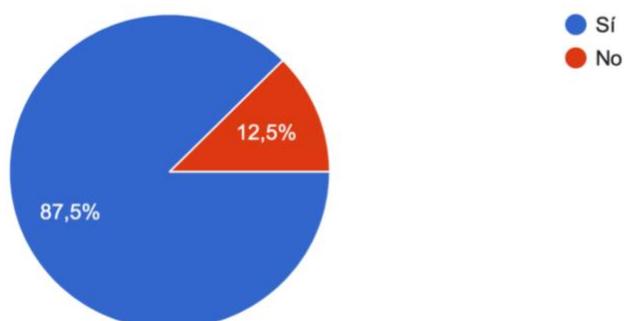
Teniendo en cuenta los porcentajes mostrados en la figura 10, hay una minoría de agentes educativos que creen que el Plan de Atención a la Diversidad no se está llevando a cabo de manera adecuada en sus respectivos centros, por lo que dan a conocer el principal motivo que genera esa barrera a la hora de poner en práctica dicho plan, la escasez de recursos tanto humanos como materiales.

### Figura 12

*Opinión sobre la docencia compartida para la Educación Inclusiva y el alumnado NEAE y NEE*

¿Crees que la docencia compartida beneficiaría la educación inclusiva sobre todo en el alumnado NEAE y NEE?

16 respuestas



Como se puede observar en la figura 12, lo que representa la franja de mayor porcentaje (87,5%) son los participantes que han dado a entender que creen que la docencia compartida sí beneficiaría la educación inclusiva sobre todo en el alumnado NEAE y NEE. Sin embargo, se puede visualizar que hay participantes (12,5%) del sistema educativo que creen que este tipo de docencia no beneficiaría la educación inclusiva.

### Figura 13

*Estudios del profesorado para fomentar la inclusión en relación a la atención a la diversidad*

¿Qué estudios crees que debe tener el profesorado para poder atender a la diversidad de manera inclusiva?

16 respuestas

Con el grado de magisterio debería ser suficiente, ya que los principios que recoge nuestra normativa actual es la inclusión y atención a la diversidad.

Formación referente al alumnado NEAE y NEE

Formación específica

Creo el profesorado debería recibir formación específica sobre las distintas necesidades del alumnado NEAE y sobre cómo darle respuesta a estas necesidades y a las del resto del alumnado dentro del grupo de clase de forma inclusiva. Todo ello con ejemplos y experiencias reales.

Grado de Maestro/a y seguir formándose en diversidad en el aula a través de cursos.

Cualquiera que nos prepare para abordar la gran diversidad del alumnado.

Psicología o psicopedagogía

Estilos docentes inclusivos

Pues debemos formarnos en todos los aspectos que necesite el alumnado para lograr llegar a la diversidad que tenemos en las clases.

Formación teórico-práctica de carácter pedagógico (que abarque aspectos como inclusión y diversidad)

Especialista en pedagogía terapéutica

Formación en atención a la diversidad y metodología

Pedagogía

Maestro Neae y máster

Más formación en inclusión social

Formación psicopedagógica, formación didáctica y formación para el desarrollo de la educación de alumnado con necesidades educativas especiales

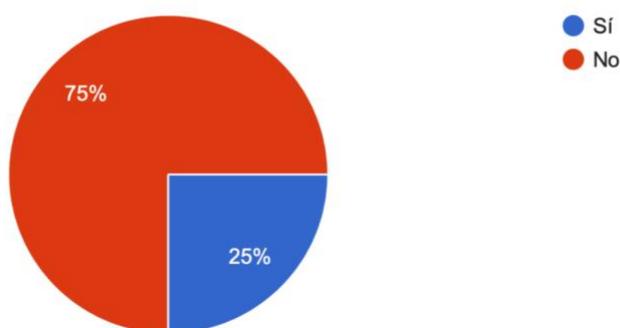
Ante la cuestión que se presenta, se han obtenido diversas respuestas de formaciones que creen los diferentes especialistas que serían las adecuadas para poder atender a la diversidad de manera adecuada. Entre ellas, resalta la creencia de que tener una formación específica sobre la educación inclusiva, la diversidad y, las diferentes necesidades NEAE y NEE les ayudaría a desarrollar una educación que atendiera la diversidad del alumnado. Además, se han visto reflejadas otro tipo de formaciones como formación psicopedagógica, la formación didáctica, Especialista NEAE, un máster o pedagogía. Sin embargo, llama la atención la respuesta de una Especialista NEAE, la cual cree que con el grado de Maestro en Educación Infantil se puede atender a la diversidad de manera inclusiva debido a los principios que recoge la normativa actual, la inclusión y la atención a la diversidad.

#### Figura 14

*Creencias sobre si la formación inicial les ha servido para desarrollar la inclusión en las aulas*

¿Crees que la formación inicial que posees te ha ayudado a desarrollar una educación inclusiva?

16 respuestas



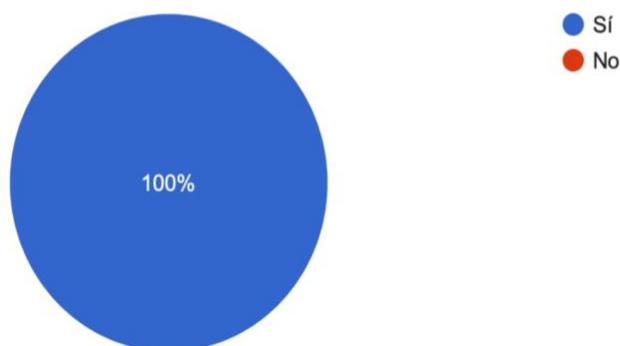
Observando la figura 14, curiosamente la franja que marca el mayor porcentaje (75%) está relacionada con que la formación inicial que poseen los participantes NO ha ayudado a desarrollar una educación inclusiva, mientras que tan solo un 25% de la población escolar (mayormente Orientadores) cree tener la formación inicial adecuada para desarrollar dicha educación.

### Figura 15

*Creencias sobre si la formación de la educación inclusiva se ha ido ganando a través de las experiencias*

Por el contrario, ¿Crees que la formación la has ido ganando con experiencias y observaciones hacia otros agentes educativos?

16 respuestas



La figura 15 resulta muy interesante dado que el 100% de los agentes educativos colaboradores en dicho cuestionario creen que, la formación la han ido ganando con experiencias y observaciones hacia otros compañeros/as. Teniendo en cuenta las respuestas a la figura anterior en las que un 25% reflejó que creía que sí tenía una formación inicial adecuada para desarrollar la educación inclusiva, deduzco que, además de tener esa formación inicial, las experiencias y observaciones les han ayudado para seguir avanzando sobre la inclusión.

## Figura 16

### *Obstáculos que aparecen sobre las formaciones de la Educación Inclusiva*

¿Qué obstáculos encuentras a la hora de formarte sobre la Educación Inclusiva?

15 respuestas

Que el profesorado no cree en ella, no está preparada para incluir al alumnado con NEE. Consideran que son estudiantes que no pueden aprender y hacen "falsos diagnósticos", diciendo que deben ir al aula enclave. En vez de adaptar los aprendizajes.

Es una formación muy teórica que no ayuda mucho cuando te encuentras con la realidad del aula.

En muchas ocasiones el profesorado está saturado con el trabajo diario de los centros y las formaciones del propio centro, sin encontrar más tiempo para formaciones externas.

Además, creo que este tipo de formación debe complementarse con experiencias directas en las aulas, ya que son mucho más enriquecedoras, pudiendo vivenciar y comprobar cómo se puede trabajar realmente con el alumnado de NAEA y con el resto del alumnado, que también tendrán otras necesidades educativas.

Se da por hecho que existe, pero no es así. Por ello, se piensa que ya la controlamos y se evitan las formaciones al profesorado.

Falta de oferta.

Tiempo

Falta de tiempo

Considero que deberían proponer cursos más prácticos que teóricos, para aprender a realizar una educación inclusiva.

De disponibilidad horaria

Pocas ofertas de formación

Pocos cursos específicos en el tema

Ninguno

Las actitudes de profesorado y familia

Formación no gratuita y con dificultades para compaginar con el horario laboral

Por un lado la falta de oferta educativa en formación docente para la atención a la diversidad y metodologías inclusivas y por otro, la escasez de recursos

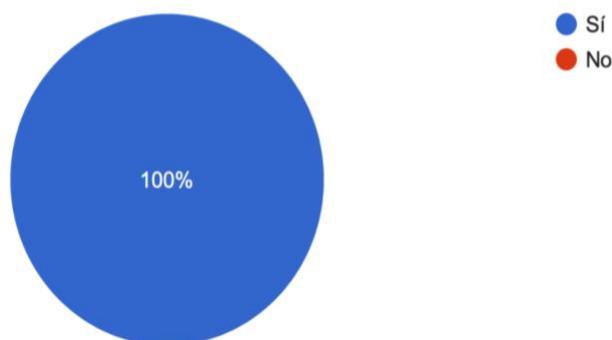
No es quizás tan sorprendente que existan impedimentos a la hora de formarse sobre diversos temas, y en concreto éste, la Educación Inclusiva. Los resultados más llamativos que emergen de los datos mostrados, sin lugar a duda son, la falta de tiempo o disponibilidad horaria además de, la poca oferta de formación educativa sobre la Educación Inclusiva. Asimismo, algunos participantes han manifestado otros inconvenientes como la falta de formación llevada a la práctica argumentando que las formaciones se suelen dar de manera teórica, los costes que una formación genera y, la escasez de recursos. Llama la atención las respuestas de dos Especialistas NEAE, proyectando que gran parte del profesorado que se encuentra en las aulas no cree en la Inclusión y por ello no están preparados para incluir al alumnado y piensan que son estudiantes que no pueden aprender, por lo que no se dignan a adaptar los aprendizajes y, otra parte del profesorado se piensa que ya controla el tema de la inclusión y así evitan formarse.

### Figura 17

#### *Formaciones sobre la Educación Inclusiva en el horario laboral*

¿Crees que el Sistema Educativo debería ofrecer formaciones sobre la Educación Inclusiva dentro del horario laboral?

16 respuestas



Como se expone en la última figura, el (100%) de los participantes creen conveniente que el Sistema Educativo ofrezca formaciones dentro del horario laboral, sobre el tema de la Educación Inclusiva.

### **Discusión y conclusiones**

El presente estudio fue diseñado para determinar si actualmente en los centros educativos existe confusión entre los términos de la Educación Inclusiva y la Educación Integradora como bien afirmaban Cabero y Córdoba (2009). Tras analizar datos, se reafirma esa hipótesis, es decir, no se ha logrado conseguir un pleno entendimiento sobre ambos términos, por lo que aún sigue existiendo esa confusión de lo que se habla, aunque la totalidad de los agentes educativos tienen claro que tanto la Educación Inclusiva como la Educación Integradora tienen enfoques diferentes. De esta manera, la mayoría de los participantes muestran sus conocimientos adecuados sobre ambos tipos de Educación creyendo que para lograr la Educación Inclusiva el profesorado se adapta a la diversidad de todo el alumnado en igualdad de condiciones teniendo así que modificar las propuestas curriculares como manifiesta Crisol (2019), aún así, existe un porcentaje mínimo que demuestra conocimientos incorrectos.

No obstante, este estudio piloto deja reflejado cómo la formación inicial que posee el profesorado no es suficiente para poder desarrollar una educación inclusiva con el alumnado, al contrario, la formación la han ido ganando con las experiencias y las observaciones hacia otros/as compañeros/as de trabajo. Por ello, creo que es necesario la existencia de asignaturas que traten la educación inclusiva y que dicha educación se incluya en todas las áreas del currículo, como asegura Rodríguez (2019) que varios Sistemas Educativos quieren implementar.

Hay que añadir que, los diferentes especialistas a los que se les ha hecho llegar el cuestionario ponen cantidad de obstáculos como motivo por el cuál no logran formarse sobre este tipo de educación, entre ellos están la falta de tiempo así como de recursos, la falta de formación práctica llevando esto a una saturación de formación teórica, las actitudes del profesorado y las familias, la formación no gratuita y, la indisponibilidad horario. Debido a este último aspecto nombrado, la totalidad de los participantes creen oportuno que el sistema educativo ofrezca formaciones sobre la Educación Inclusiva dentro del horario laboral, estos datos pueden verse tal vez reflejados de esta manera por la falta de tiempo que se tiene para poder realizar este tipo de formaciones, como bien han mencionado anteriormente.

A lo largo de la realización de esta investigación, han aparecido diversos impedimentos que han hecho que este trabajo no saliera como se esperaba en un principio, como por ejemplo una revisión insuficiente de información en el Marco Teórico. Esto, como se ha mencionado anteriormente ha supuesto un obstáculo a la hora de discutir algunos de los resultados con hipótesis de diferentes autores.

Para acabar, cabe resaltar la importancia de este estudio en nuestra sociedad, puesto que viendo los resultados del mismo, nos damos cuenta de los problemas que hay para poder poner en práctica la Educación Inclusiva en las aulas partiendo éste desde los conocimientos y, en base a lo reflejado se pueden buscar estrategias que logre mejorar dicho problema existente en el sistema educativo.

## Referencias

- Araque, N. y Barrio, J. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Prisma social*, (4), 1-37. <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744577013.pdf>
- Cabero, J., Córdoba M. (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista Educación Inclusiva*, 2(1), 61-77.
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la Inclusión Educativa. Teacher training for inclusive education. *Páginas De Educación*, 6(1), 19-35.  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v6n1/v6n1a02.pdf>
- Crisol, E. (2019). Hacia una Educación Inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), 1-9.  
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/9141/7652>
- Dieterlen, P. (2001). Derechos, necesidades básicas y obligación institucional. *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. (pp. 13-21). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2914.dir/3gordon.pdf>
- Duran, D. (2012). La formación permanente del profesorado para avanzar hacia la educación inclusiva. *EDETANIA*, 31-44.  
<https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/260/223>
- Echeita, G., Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 35 (3), 26-45. <http://dx.doi.org/10.17398/1988-8430>
- Gisbert, N. (2021). *Estudio de la docencia compartida en educación infantil: cómo mejorar la*

*inclusión del alumnado en aulas ordinarias mediante la investigación-acción.* [Tesis de Maestría de Vic].

[http://dspace.uvic.cat/bitstream/handle/10854/6882/trealu\\_a2021\\_inmaculada\\_noelia\\_estudio\\_docencia\\_compartida.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.uvic.cat/bitstream/handle/10854/6882/trealu_a2021_inmaculada_noelia_estudio_docencia_compartida.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gobierno de Canarias. (s.f). *Alumnado NEE*. Gobierno de Canarias.

[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades\\_apoyo\\_educativo/alumnado\\_nee/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/alumnado_nee/)

Gobierno de Canarias. (s.f). *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)*. Gobierno de

Canarias.[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades\\_apoyo\\_educativo/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/)

Gordon, S. (2001). Ciudadanía y derechos sociales: ¿Criterios distributivos?. *Pobreza,*

*desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina.*

(pp. 23-36). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101029063559/4arminana.pdf>

Leiva, J. (2013). De la Integración a la Inclusión: Evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario Español.

*Revista Actualidades Investigativas en Educación, 13(3), 1-27.*

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44729878025.pdf>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2006). *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4

de mayo de 2006, 1-113. [https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-](https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf)

[consolidado.pdf](https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf)

Miquel, E., Sabaté, B., Morón, M. (2014). *La docencia compartida, un recurso para favorecer*

*buenas prácticas inclusivas* [Discurso principal]. Barcelona Inclusiva 2014, International

Congress.

Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*. Canarias, 21 junio de 2007, núm. 124, pp. 15401-15408.

Organización de Naciones Unidas. (2016). Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://altacapacidades.es/portalEducacion/contenidos/noticia/Derecho-a-la-Educacion-Inclusiva-Art-24-Comentario-ONU-2016.pdf>

Parra, C. (2010). “Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos”. *Revista ISEES*, (8), 73-84.

Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, (327), 11-29.

Rodríguez, H.J. (2019). La Formación inicial del profesorado para la inclusión. Un urgente desafío que es necesario atender. *Publicaciones*, 49(3), 211-225.  
doi:10.30827/publicaciones.v49i3.11410

Rubio, F. (2009). Principios de normalización, integración e inclusión. *Innovación y Experiencias Educativas*, (19), 1-9.  
[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_19/Francisco\\_Rubio\\_Jurado02.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_19/Francisco_Rubio_Jurado02.pdf)

Universidad Europea Online. (12 de agosto de 2020). *Diferencias entre integración e inclusión educativas*. Universidad Europea Online. <https://innovación-educativa.universidadeuropea.com/noticias/diferencias-entre-integracion-e-inclusion-educativas/>

## Anexos

### **Anexo I\_ Cuestionario para analizar los conocimientos de los agentes educativos sobre la Educación Inclusiva e Integradora.**

¡Bienvenid@! Me presento, mi nombre es Ainara y soy estudiante del Grado de Maestro/a en Educación Infantil de la Universidad de La Laguna. Actualmente me encuentro realizando el Trabajo de Fin de Grado para dar por finalizado mis estudios, y para ello he querido hacer una pequeña investigación sobre la Educación Inclusiva e integradora. ¿Me ayudas? ¡Sólo te quitará 10 minutos de tu tiempo!

Este cuestionario será totalmente confidencial.

1. Género:

- Hombre
- Mujer
- No Binario

2. Rango de Edad:

- De 23 a 32 años.
- De 33 a 42 años.
- De 43 a 52 años.
- Más de 52 años.

3. De las siguientes opciones, ¿Cuál es la especialidad que ofreces en tu marco laboral?

- Pedagogía.
- Orientación.
- Maestro/a de Educación Infantil.
- Especialista NEAE.

- Psicomotricidad
4. ¿Cuántos años tienes de Experiencia en el ámbito de la Educación Infantil?
- Menos de 5 años.
  - Entre 5 y 10 años.
  - Entre 11 y 20 años.
  - Entre 21 y 30 años.
  - Entre 31 y 40 años.
  - Más de 40 años.
5. ¿Crees que la Educación inclusiva es lo mismo que la Educación Integradora?
- Sí.
  - No.
6. Ante la Educación Integradora..
- Existe una separación social previa.
  - No existe ninguna separación social.
7. En la educación inclusiva...
- El profesorado se adapta únicamente a la diversidad del alumnado NEAE y NEE, modificando las propuestas educativas.
  - El profesorado se adapta a la diversidad de todo el alumnado en igualdad de condiciones, modificando las propuestas curriculares.
8. ¿En la Educación inclusiva se presta una mayor atención al alumnado en riesgo de marginación o exclusión social?
- Sí
  - No

9. ¿Cree que existe la discriminación y exclusión sobre el alumnado con NEAE y NEE en la sociedad actual?
- Sí.
  - No.
10. ¿Cree que el plan de atención a la Diversidad de su centro se está llevando a cabo de manera correcta con respecto a la inclusión del alumnado? Argumente su respuesta.
- Sí.
  - No.
11. Si en la pregunta anterior has seleccionado “No” argumenta tu respuesta.
12. ¿Cree que la docencia compartida beneficiaría la educación inclusiva sobre todo en el alumnado NEAE y NEE?
- Sí.
  - No.
13. ¿Qué estudios cree usted que debe tener el profesorado para poder atender a la diversidad de manera inclusiva?
14. ¿Cree que la formación inicial que usted tiene le ha ayudado a desarrollar una educación inclusiva?
- Sí.
  - No.
15. Por el contrario, ¿Crees que la formación la has ido ganando con experiencias y observaciones hacia otros agentes educativos?
- Sí.
  - No.

16. ¿Qué obstáculos encuentras a la hora de formarte sobre la Inclusión Educativa?

17. ¿Crees que el Sistema Educativo debería ofrecer formaciones sobre la Educación

Inclusiva dentro del horario laboral?

- Sí.

- No.